

Privileged areas of accumulation

Overview of the analysis of the case of Argentina (1976-1989)

ANA CASTELLANI

Resumen

En el artículo se presenta la noción de ámbito privilegiado de acumulación, una categoría que consideramos crucial para entender la naturaleza de la articulación entre intervención económica estatal, acción empresaria y desempeño de los grandes agentes económicos de la Argentina. Asimismo, se propone un abordaje teórico-metodológico para analizar este complejo proceso en la historia reciente. Finalmente, se resumen los principales resultados de la indagación empírica relacionada con la difusión de estos ámbitos entre 1976 y 1989, y del modo de funcionamiento de uno de ellos en particular: el generado en torno a la privatización periférica de la petrolera estatal YPF.

Ámbitos privilegiados de acumulación; intervención estatal; acción empresaria.

Abstract

The article presents the concepts of Privileged Spaces/areas of Accumulation, a category which is crucial for understanding the nature of the articulation among state intervention, corporate behavior, and the performance of big corporations in Argentina. Likewise, it proposes a theoretical-methodological approach to analyze this complex process in the recent history of the country. Finally, there is a summary of the main results from the empirical research related to the expansion of these privileged areas between 1976 and 1989-quoting one case in particular: The expansion generated after the peripheral privatization of the state oil company YPF.

Capital accumulation privileged spaces; state intervention; corporate behavior.

Ámbitos privilegiados de acumulación

Notas para el análisis del caso argentino (1976-1989)

ANA CASTELLANI*

LA NOCIÓN DE ÁMBITOS PRIVILEGIADOS DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL (en adelante, APA; Castellani, 2006a) resulta particularmente útil a la hora de pensar la naturaleza de la articulación entre intervención económica estatal, acción empresaria y desempeño de los grandes agentes económicos. En efecto, el análisis del caso argentino muestra, con total claridad, cómo durante varias décadas la perversa articulación entre ciertas políticas públicas destinadas a financiar directamente o indirectamente el capital local y diversas prácticas desplegadas por los grandes empresarios permitieron que un reducido grupo de firmas lograra internalizar amplios márgenes de beneficios extraordinarios, dando lugar a la conformación de múltiples y cruzados APA.

Pero ¿qué se entiende exactamente por ámbitos privilegiados de acumulación? Es posible pensar este concepto como un espacio virtual articulado por diversas prácticas que permiten la generación de ganancias extraordinarias para un conjunto de empresas privadas, beneficios que se sostienen en la existencia de múltiples y diversos privilegios (que pueden o no estar institucionalizados). Si se los define por su función, los APA constituyen una fuente de generación de *cuasi rentas de privilegio* (Nochteff, 1994), si se los define por su forma, pueden pensarse como un entramado de relaciones y/o prácticas de articulación entre actores públicos y privados que se sostienen a lo largo del tiempo.

La difusión de estos ámbitos en la historia argentina reciente acrecentó las restricciones al desarrollo en tanto profundizó la crisis estatal, favoreció la difusión de dinámicas de acumulación sostenidas en *cuasi rentas de privilegio* (Nochteff, 1994) desalentando procesos de innovación tecnológica, y acrecentó el poder económico y so-

* Socióloga y Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Profesora IDAES-UNSAM y FCS-UBA. Investigadora CONICET.

cial de una reducida fracción del capital (aquella vinculada estrechamente con las actividades económicas del Estado).

Ahora bien, para abordar el análisis empírico de estos APA necesitamos construir un marco conceptual que articule categorías analíticas provenientes de diversas corrientes teóricas y disciplinas sociales, ya que se trata de un fenómeno complejo que requiere movilizar conceptos y fuentes muy diversos. De los pensadores neoinstitucionalistas, reetomamos los conceptos de *crisis estatal*, *capacidades estatales*, *coherencia y cohesión de las burocracias públicas*. De la sociología neomarxista, las nociones de *autonomía relativa*, *colonización de aparatos estatales*, *anillos burocráticos*, y *acción empresaria*. De la teoría económica schumpeteriana y kaleckiana, *cuasi rentas tecnológicas*, *cuasi rentas de privilegio*, *monopolios no transitorios ni innovadores* y *grado de monopolio* de una economía (Castellani, 2006a:cap.II).

Estos desarrollos teóricos generales pueden complementarse con varios aportes desarrollados por los investigadores locales a la hora de analizar el caso argentino. Los trabajos realizados por los economistas de la FLACSO son imprescindibles para pensar la naturaleza que adquiere el patrón de acumulación, el desempeño empresario, y la relación entre la intervención económica estatal y el comportamiento de los grandes empresarios en diversos momentos de la historia argentina desde mediados del siglo XX (Arceo y Basualdo, 1999; Azpiazu et.al., 1986; Azpiazu, 1994 y 1997; Basualdo, 2006, Schorr, 2005). Los aportes de Jorge Schvarzer son fundamentales para entender cómo funciona el denominado *complejo económico estatal-privado*¹ y cómo se relacionan funcionarios políticos, burócratas y capitalistas a la hora de diseñar y/o implementar políticas públicas (Schvarzer, 1979, 1982, 1987). Finalmente, los trabajos de Ricardo Sidicaro son cruciales para pensar la crisis estatal y el comportamiento de los actores socioeconómicos predominantes (2001).

Los supuestos que se desprenden de este marco analítico y que permiten orientar la indagación empírica son los siguientes:

- La difusión de APA en una economía restringe las posibilidades de desarrollo sostenido porque a) incrementa el poder de una fracción empresaria que desarrolla un comportamiento cuasi rentístico no innovador y no transitorio y b) erosiona las capacidades estatales de toda índole y por ende, agudiza la crisis del Estado, dificultando la posibilidad de realizar intervenciones económicas efectivas para promover el desarrollo.

¹ Este concepto fue acuñado por Jorge Schvarzer (1979) y en su formulación original alude a las articulaciones existentes entre el sector público y el privado en torno a un conjunto de actividades económicas de producción muy precisas: siderurgia, petroquímica, construcción de grandes obras de infraestructura, provisión de servicios clave, etc. Para un análisis de las consecuencias que el funcionamiento de este complejo generó sobre el perfil de los grandes agentes económicos, consultar Castellani (2004 y 2006 a y b).

- Si la orientación de la intervención económica estatal incrementa las transferencias hacia el capital concentrado local, y si su calidad se deteriora como consecuencia de pérdida de sus capacidades administrativas o financieras, y/o por erosión de autonomía relativa del aparato estatal, se generan las condiciones favorables para la difusión de los APA.
- Si la fracción empresaria vinculada al funcionamiento de las actividades propias del *complejo económico estatal-privado* o beneficiada por algún otro tipo de transferencia de recursos públicos presenta un desempeño económico relativo favorable *vis a vis* las restantes, y esta situación se mantiene a lo largo del tiempo, se pone en evidencia la existencia de un proceso de difusión de APA que permite la expansión y/o consolidación de estas firmas.

La estrategia metodológica propuesta presupone la articulación de dos niveles de análisis: uno de alcance general y de naturaleza hipotético-deductiva (nivel macro) y otro de alcance específico y de naturaleza inductiva (nivel micro). Esta triangulación nos permite establecer la magnitud y alcance del fenómeno, y sus consecuencias sobre la estructura económica, pero además, comprender cómo funcionan y se reproducen cada uno de los APA.

En efecto, en principio es necesario establecer si la *intervención económica estatal* genera o no las condiciones propicias para la conformación, expansión y sostenimiento de los APA. Para determinarlo, es menester analizar la *orientación* y la *calidad* de dicha intervención en cada momento histórico. En este sentido, si la *orientación de la intervención pública* da cuenta de la aplicación de políticas tendientes a ampliar el radio de acción del *complejo económico estatal-privado*, se observa un crecimiento de las transferencias de recursos estatales hacia el capital concentrado local, y el patrón de acumulación se torna cada más regresivo; y a su vez, la evaluación de la *calidad* nos muestra una progresiva erosión de las capacidades y de los niveles de autonomía relativa del aparato estatal, estaríamos en condiciones de afirmar que existen condiciones altamente favorables para la difusión de los APA.

En segundo lugar, necesitamos analizar las transformaciones en el perfil y desempeño de las grandes empresas. Para hacerlo, proponemos trabajar con una muestra intencional integrada por las 100 firmas que presentan los mayores niveles de venta del país, clasificadas según diversas variables de corte (*sector de actividad, forma de organización de la propiedad, origen del capital y vinculación con las actividades del complejo*, entre otras). A través de una serie de indicadores seleccionados que dan cuenta del desempeño económi-

co de las firmas y de las fracciones empresarias, y mediante el análisis estadístico de los mismos, podemos determinar la existencia o no de un comportamiento diferencial, relativamente favorable para aquella fracción de la cúpula que se encuentra estrechamente vinculada a las actividades desplegadas por el *complejo económico estatal-privado*, o bien a los principales mecanismos de transferencia de ingresos públicos que predominan en cada momento histórico.

En síntesis, el nivel macro supone la realización de un análisis diacrónico de diversas variables que permita establecer si el comportamiento y la articulación entre ellas da cuenta de la difusión de APA. Las variables son las siguientes (la operacionalización completa se presenta en el cuadro 1):

a) *Intervención económica estatal*: entendida como un conjunto de indicadores que dan cuenta del accionar del Estado en materia económica en cada momento histórico que permiten determinar el alcance de las funciones productivas y regulatorias del Estado y el tipo y orientación de las transferencias de recursos públicos hacia el capital; y a su vez, del nivel de autonomía y de las capacidades administrativas y financieras del sector público a la hora de diseñar y poner en marcha estas acciones.

b) *Acción empresaria*: entendida como un conjunto de prácticas decisivas para el funcionamiento del modelo económico, vinculadas con decisiones microeconómicas, tales como el nivel de producción y de inversión, la contratación de mano de obra, la fijación de precios, etc. y de acciones orientadas a la articulación con el sector público, es decir aquellas que buscan articular los intereses de funcionarios, burócratas y capitalistas.

c) *Desempeño de las grandes empresas*: procesos de concentración de una empresa o fracción empresaria dentro de la cúpula (se observa a partir de la evolución en la participación porcentual en la generación de las ventas y/o de las utilidades totales de la muestra) y procesos de internalización de ganancias extraordinarias (se observan con un indicador *proxy*: la evolución de las rentabilidades sobre ventas o sobre patrimonio).

Ahora bien, para dar cuenta de la relación entre *intervención económica estatal*, *acción empresaria* y *desempeño de las grandes firmas* en un nivel más específico, es necesario realizar un abordaje metodológico centrado en el estudio de casos. Sólo a través de un análisis minucioso de alguno de los muchos APA que se desarrollaron en el país, es posible aprehender el proceso de conformación del ámbito, sus características estructurales, y las diversas prácticas de articulación que se dan entre el sector público y el privado que posi-

Cuadro 1:
Operacionalización de las variables seleccionadas para analizar el proceso de difusión de los APA, fuentes de información y técnicas de análisis (nivel macro).

Variable compleja	Dimensiones y Categorías	Subvariables	Indicadores	Fuentes	Técnicas de análisis
Intervención económica estatal	<u>Orientación</u>	<ul style="list-style-type: none"> Medidas económicas implementadas Transferencias de recursos públicos Resultados macroeconómicos 	<ul style="list-style-type: none"> Contenido de las medidas Destino de las principales transferencias de recursos públicos Evolución de indicadores de producto, ingreso, monetarios, financieros y del sector externo 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos oficiales Bibliografía Series estadísticas 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis estadístico Análisis documental y bibliográfico
	<u>Calidad</u>	<ul style="list-style-type: none"> Capacidades financieras Capacidades administrativas Autonomía relativa 	<ul style="list-style-type: none"> Situación financiera del sector público Coherencia en la aplicación de las diversas políticas Origen y trayectoria de los principales funcionarios, Participación de las corporaciones formales e informales del empresariado en la toma de decisiones Permeabilidad de los funcionarios a las presiones corporativas 	<ul style="list-style-type: none"> Series estadísticas Documentos oficiales Bibliografía Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis estadístico Análisis documental y bibliográfico
Acción empresaria	<ul style="list-style-type: none"> Estructurales Corporativas Presión directa Colusorias De Colonización De Corrupción 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones estructurales del gran empresariado 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel, composición, orientación y evolución de la inversión Nivel, composición y evolución de la producción Evolución de salarios Nivel de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> Series estadísticas Balances de las empresas Prensa especializada Documentos oficiales 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis estadístico Análisis económico-financiero Análisis documental y bibliográfico
		<ul style="list-style-type: none"> Acciones orientadas a la articulación con el sector público 	<ul style="list-style-type: none"> Evolución de precios Demandas corporaciones empresarias Demandas empresarios/directivos individuales Existencia de acuerdos para institucionales Denuncias corrupción Existencia de funcionarios-empresarios 	<ul style="list-style-type: none"> Bibliografía Entrevistas Documentos corporaciones Prensa diaria 	
Perfil y desempeño grandes empresas		<ul style="list-style-type: none"> Perfil estructural cúpula 	<ul style="list-style-type: none"> Sector de actividad Formas de organización de la propiedad y origen del capital Vinculación con el mercado externo Vinculación con el Estado 	<ul style="list-style-type: none"> Rankings elaborado por prensa especializada Balances de empresas seleccionadas Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis estadístico Análisis bibliográfico
		<ul style="list-style-type: none"> Desempeño fracciones empresarias en el interior de la cúpula 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la generación de las ventas totales Participación en la generación de las utilidades Evolución de la rentabilidad sobre ventas 	<ul style="list-style-type: none"> Rankings elaborado por prensa especializada Balances 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis estadístico Análisis bibliográfico

bilitan su sostenimiento. Diferentes datos cuali y cuantitativos permiten este nivel de análisis micro. Entre ellos, se destacan (la operacionalización completa se presenta en el cuadro 2):

- *Estructura del mercado*: composición de la oferta y de la demanda (cantidad de empresas que ofertan y cantidad de empresas que demandan), criterios de fijación de precios, pautas de acceso al mercado.
- *Marco regulatorio de la actividad*: tipo de normas que regulan la actividad, estabilidad de las normas, actores que intervienen en su definición.

- *Desempeño económico de las empresas que operan en el mercado considerado* a través de evolución de las ventas, utilidades, rentabilidades sobre ventas y sobre patrimonio neto.
- *Actores socioeconómicos* involucrados en el funcionamiento del APA: sus características, modos de organización y de acción colectiva.
- *Articulaciones público-privadas*: prácticas de colusión, de presión corporativa, presión informal (*lobby*), colonización de reductos de la administración pública, corrupción.
- *Mecanismos de generación de cuasi rentas de privilegio*: modos mediante los cuales las empresas logran internalizar beneficios extraordinarios vinculados con el accionar del Estado (precios diferenciales, subsidios directos e indirectos, reservas de mercado, entre otros).

Cuadro 2:
Operacionalización de las variables seleccionadas para analizar el modo de funcionamiento y los rasgos estructurales de los APA (nivel micro).

Variable	Categorías	Indicadores	Fuentes	Técnicas de análisis
Estructura de mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Monopólico • Oligopólico • Monopsónico • Oligopsónico 	<ul style="list-style-type: none"> • Composición de la oferta y de la demanda • Criterios de fijación de precios 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis bibliográfico
Marco regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Estable • Inestable 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la normativa que regula la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Documentos oficiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis bibliográfico y documental
Tipo de intervención que origina las cuasi rentas de privilegio	<ul style="list-style-type: none"> • Precios diferenciales • Subsidios directos • Subsidios indirectos • Reservas de mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de los precios • Orientación y cuantía de las transferencias estatales • Características de la normativa regulatoria 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Documentos oficiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis bibliográfico y documental
Desempeño de las firmas involucradas	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión • Consolidación • Crecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad sobre ventas • Participación en el mercado • Evolución de ventas y utilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Balances empresas 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis económico • Análisis bibliográfico
Tipo de prácticas de articulación público-privada y de presión empresaria	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurales • Corporativas • Presión directa • Colusorias • De Colonización • De Corrupción 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones microeconómicas claves • Demandas corporaciones empresarias • Demandas empresarios/directivos individuales • Existencia de acuerdos para institucionales • Origen social de los funcionarios directamente involucrados • Pago sobornos 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Entrevistas • Prensa diaria • Prensa especializada • Documentos corporaciones • Documentos oficiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis bibliográfico y documental • Análisis de contenido del discurso

2 La presentación exhaustiva de los resultados de este nivel de análisis se encuentran en Castellani, 2006a: cap. VI y VII. Para una exposición sintética de los mismos, ver Castellani, 2008a.

La difusión de APA entre 1976 y 1988: principales resultados del análisis macro²

La reconstrucción de la orientación de las políticas desplegadas por los diferentes gobiernos entre 1976 y 1989 da cuenta de un creciente proceso de transferencias de recursos públicos hacia las grandes empresas privadas, especialmente a través de dos mecanismos: la fijación de precios diferenciales en las operaciones de compra/venta de las empresas y reparticiones públicas; y las políticas de financiamiento preferencial a la industria. Ambos mecanismos se

mantuvieron durante todo el período a pesar del progresivo deterioro de las finanzas públicas.

A su vez, observamos un incremento de la distancia entre cantidad y calidad de la intervención estatal: el Estado interviene activamente en la actividad económica pero paralelamente se van erosionando sus capacidades financieras y administrativas y se va perdiendo autonomía relativa a la hora de diseñar políticas económicas más allá del tipo de régimen político vigente. Este proceso de deterioro de la calidad de la intervención estatal se encuentra fuertemente asociado al despliegue de ciertas prácticas de articulación público/privadas tendientes a crear y sostener diversos privilegios que favorecen el capital concentrado local. Entre ellas se destacan las prácticas de *colusion* y la *colonización* de los reductos claves de la administración pública por parte de los empresarios y/o sus representantes.

Si bien los primeros APA surgieron casi exclusivamente en torno al funcionamiento del *complejo económico estatal-privado* (Castellani, 2008b), a partir de la dictadura se fueron diversificando y aparecieron posibilidades de obtención de *cuasi rentas de privilegio* por ampliación espacial y cualitativa de la promoción industrial y por la posibilidad de sumar nuevas *cuasi rentas* derivadas de las operaciones financieras que se desplegaron a partir de 1977.

Durante el primer gobierno democrático se mantuvieron estos APA y se sumaron otros derivados de los programas de capitalización de deudas y de promoción de las exportaciones no tradicionales. Igualmente, los APA vinculados al funcionamiento del *complejo económico estatal-privado* siguieron siendo los principales a la hora de explicar la existencia de procesos de internalización de beneficios extraordinarios. Tal es así, que hacia fines de los años '80, la profundidad de la crisis estatal, derivada en gran medida del sostenimiento de estos APA, llevó al colapso de las empresas públicas que lo integraban.

Con el análisis del perfil y desempeño de las diversas fracciones que componen la cúpula empresaria corroboramos la favorable incidencia del accionar estatal sobre las firmas vinculadas al complejo, ya que las mismas aumentaron en cantidad, en participación porcentual en la generación de ventas y en la generación de utilidades totales del panel: en 1976, 18 firmas explicaban el 20% de las ventas y el 21% de las utilidades totales de la cúpula, mientras que en el año 1988, 26 empresas explican el 27% de las ventas y el 66% de las utilidades.

El nivel de análisis macro nos permite concluir que, entre 1976 y 1988:

- La articulación entre intervención estatal y comportamiento empresario fue cada vez más proclive a la difusión de APA debido a la combinación de incrementos de las prácticas de articulación público/privada, aumento de las transferencias de recursos públicos hacia el capital concentrado y deterioro de la calidad de la intervención originada sustantivamente en la pérdida de autonomía del Estado a la hora de diseñar las políticas públicas
- La difusión de los APA permitió la expansión y consolidación de la fracción empresaria beneficiada por los diversos mecanismos de transferencia de recursos públicos.

Conformación y difusión de un APA en torno a la privatización periférica de YPF entre 1976 y 1988: principales resultados del análisis micro³

³ La presentación exhaustiva de los resultados obtenidos en el análisis de este caso se encuentran en Castellani, 2006a, cap. VIII.

A partir de 1977, la petrolera estatal YPF llamó a licitación pública para explotar una serie de áreas de extracción de petróleo que se encontraban en ese momento a su cargo. Estas áreas fueron adjudicadas por contrato a unas pocas empresas privadas, en su mayoría de capital nacional. De esta forma, las firmas pudieron acceder a un negocio sumamente rentable y de escaso riesgo, ya que todas las áreas tenían reservas demostradas e infraestructura adecuada para su explotación, realizada oportunamente por YPF. Además, los contratos establecían que el petróleo que extrajeran los contratistas debía ser adquirido por la empresa estatal a los precios fijados en la licitación por las firmas oferentes. Generalmente, estos precios excedían el costo de explotación que tenía YPF en otras áreas de similares características, pero se argumentaba desde el sector público que era preferible pagar precios mayores a las firmas privadas para incentivar la actividad y alcanzar mayores niveles de extracción, evitando así futuras crisis energéticas.

Hacia fines de los años '70, las empresas contratistas comenzaron a presionar sobre diversas instancias del aparato estatal para conseguir una renegociación de los contratos aduciendo caídas de rentabilidad e imposibilidad de cumplir con los volúmenes de extracción comprometidos a los precios pactados originariamente en la licitación. Luego de una serie de arduas negociaciones, que duraron casi tres años, el gobierno dictatorial de Bignone autorizó la renovación de los contratos petroleros incorporando las nuevas condiciones

solicitadas por las firmas contratistas en materia de niveles de extracción y precios de venta, que obviamente resultaban muy favorables a sus intereses.

Tanto por la naturaleza que presentaba la composición de la oferta y de la demanda, como por los mecanismos utilizados para la fijación de los precios y las cantidades producidas, se fue conformando un APA en torno a la explotación petrolera concesionada, que fue oportunamente denunciado por los organismos fiscalizadores de la empresa pública y por diversos centros de estudio especializados en cuestiones energéticas. En estas denuncias, que inclusive llegaron a instancias judiciales, se afirmaba la existencia de una serie de irregularidades en el manejo operativo y financiero de YPF que, en su conjunto, llevaron a un virtual “vaciamiento” de la petrolera estatal en favor de las empresas privadas.

A pesar de la existencia de estas denuncias, el nuevo gobierno constitucional convalidó la renegociación realizada durante la gestión de Bignone, e incluso, fue diseñando una serie de medidas para profundizar la política de privatización periférica encarada durante la dictadura. Por lo tanto, podemos afirmar que durante los años ochenta se consolidó un APA gestado en el gobierno anterior, situación que favoreció a un reducido número de petroleras privadas y perjudicó considerablemente a la empresa estatal.

Análisis estructural del ámbito privilegiado de acumulación: la conformación de un mercado oligopólico que benefició a unas pocas empresas privadas

A mediados de 1976 se produjo un giro en la orientación de la intervención económica estatal en materia petrolera basado en el principio de subsidiaridad del Estado, que obligaba a YPF a implementar un programa de exploración y extracción petrolífera con una mayor participación de contratistas privados. El objetivo manifiesto del cambio en la política petrolera era alcanzar rápidamente la metas propuestas por el gobierno en materia de producción de crudo, un insumo clave para la producción de energía local. Por eso se convocó a las empresas privadas mediante licitación pública, a explotar algunos yacimientos en actividad con la condición de anticipar la extracción de las reservas de petróleo, e incluso lograr un incremento sustantivo de las mismas en el mediano plazo. De esta forma, en el área continental se licitaron zonas sobre las que no había incerti-

dumbre acerca de la existencia de petróleo, situación que benefició a las compañías privadas, en tanto redujo significativamente el riesgo de la operación.

Los criterios considerados para seleccionar las ofertas fueron dos: en primer lugar, la cantidad de producción comprometida por las empresas en base a un nivel básico fijado previamente por YPF en función de la curva de extracción existente al momento de la convocatoria; en segundo lugar, el precio propuesto por las empresas para venderle el petróleo extraído a la firma estatal. Además, en la licitación se establecía una importante distinción entre la denominada producción básica (equivalente a la ofrecida por la empresa para cada área) y la producción excedente. Como la intención era premiar la mayor extracción antes que el mejor precio, se establecieron valores diferenciales para cada tipo de producción (mayores en el caso de la excedente) y se fijó un sistema de multas ante la eventualidad de que la firma adjudicataria no cumpliera con el compromiso de extracción original. Llamativamente, varias de las petroleras que se presentaron a la licitación ofertaron niveles de producción básica muy superiores a los establecidos como parámetro orientativo por la empresa estatal, que a juicio de los expertos, resultaban muy poco creíbles (cuadro 3).

Cuadro 3:
Producción y número de pozos recibidos por los contratistas entre 1977 y 1980 (a la fecha de cesión)

Nº	Yacimientos	Contratistas	Fecha de inicio	Producción (m ³ /día)	Pozos
1	25 de Mayo-Medanito	Pérez Companc-Bridas	20-10-77	2.845	221
2	Medianera	Vial del Sur-Decavial	01-12-77	199	28
3	Centenario	Pluspetrol	05-12-77	461	34
4	Cañadón Seco	Astra	13-01-78	286	69
5	Piedra Clavada	Bridas-Pérez Companc	16-01-78	506	50
6	Neuquén del Medio	El Carmen	28-02-78	15	2
7	Al sur de la Dorsal	Bridas-Ryder Scott	10-04-78	68	24
8	El Cordón	Bridas-Pérez Companc	26-05-78	270	88
9	Al Norte de la Dorsal	Quitralcó - Cadipsa	06-06-78	85	14
10	Rincondeda- P. Morales	Tesca	22-06-78	47	13
11	Meseta Espinosa	Astra-Evangelista	27-06-78	325	103
12	Chañares Herrados	Héctor Lapeyrade	05-07-78	32	10
13	Río Tunuyán	Astra	01-08-78	75	21
14	Refugio Tupungato	Petrolera San Jorge-Supercemento	01-09-78	420	42
15	Koluel Kayke	Pérez Companc	09-09-79	550	100
16	Cerro Tortuga-Las Flores*	Auspetrol*	10-08-79	91	29
17	Anticlinal Campamento	Pluspetrol	03-10-79	83	30
18	P. Castillo-La Guitarra	Pérez Companc-SADE	12-10-79	557	95
19	Ramos	Pluspetrol-Techint-Socma	03-02-80	140	3
20	Manantiales Behr	Amoco	06-06-80	500	165
21	P. Coloradas-E. Intermedia	Inaltruco-Evangelista	31-07-80	465	57
Total				8.020	1.198

*Nota: El 15 de julio de 1982 el Yacimiento Cerro Tortuga-Las Flores quedó nuevamente en manos de YPF.

Fuente: Elaboración propia en base a Scalabrini Ortiz (1989) página 33, con datos proporcionados por YPF.

A pesar de las objeciones planteadas por diversos organismos fiscalizadores y de las sospechas que generaba entre los entendidos la fuerte discrepancia existente entre los niveles de extracción estimados por YPF para las diversas áreas licitadas y los ofertados por las empresas petroleras que se presentaron a la licitación, en el transcurso de 1977 se adjudicaron las primeras áreas de explotación. A lo largo de los años subsiguientes (y hasta 1980), se fueron incorporando nuevos yacimientos concretando la firma de 21 contratos de concesión por un total de 1.198 pozos petroleros, descubiertos y explotados hasta ese momento por YPF, con una producción de petróleo diaria total de aproximadamente 1.200 m³ y una reserva estimada en 46 millones de m³. Esta cesión benefició a una veintena de empresas petroleras privadas, entre las cuales se destacan por la cantidad de contratos obtenidos: Bridas, Pérez Companc y Astra, que además, en muchos casos, operaban los yacimientos en forma conjunta.

Entre fines de 1980 y principios de 1981 todas las empresas presentaron formalmente ante YPF un pedido de renegociación de los contratos, argumentando dificultades para cumplir con la producción comprometida y retrasos en los precios pactados originariamente que, a juicio de las contratistas, resultaban insuficientes para garantizar la rentabilidad de la actividad. Sin embargo, entre 1977 y 1981, las rentabilidades de las tres firmas privadas más importantes del sector, tanto medidas sobre ventas como sobre patrimonio, fueron positivas (excepto para el caso de Astra, en el año 1978), tal como se desprende de los datos presentados en los cuadros 4 y 5.

Cuadro 4:
Evolución de la rentabilidad sobre ventas de las empresas Astra, Bridas y Pérez Companc. Años 1977-1981.

Empresas	1977	1978	1979	1980	1981
Bridas	11.8	12.9	7.7	7.0	5.1
Pérez Companc	26.2	22.4	10.5	11.2	3.2
Astra	15.1	(5.4)	2.1	1.3	4.3

Fuente: Elaboración propia en base a *Prensa Económica*, Número Especial, varios años.

Cuadro 5:
Evolución de la rentabilidad sobre patrimonio de las empresas Astra, Bridas y Pérez Companc. Años 1977-1981.

	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Bridas	8.9	19.8	14.0	7.4	6.9	s/d
Pérez Companc	26.3	29.3	23.2	14.8	13.6	3.3
Astra	27.9	15.9	(7.5)	4.0	3.4	5.0

Fuente: Elaboración propia en base a *Prensa Económica*, Número Especial, varios años.

A partir de 1981, se desató una fuerte puja para garantizar la renovación de los contratos incorporando nuevas condiciones sumamente ventajosas para las firmas contratistas, que finalmente fueron aprobadas en marzo de 1983. Entre estas nuevas pautas de contratación que beneficiaron a las contratistas privados, se destacan:

- El establecimiento de un nuevo nivel de producción básica, sustancialmente menor al volumen de extracción que las empresas mantenían antes de la renegociación;
- La fijación de precios más elevados para la producción básica (ahora reducida por la cláusula anterior) que significó un aumento promedio del orden del 86.4% en los precios (pasando de 26.1 a 48.7 dólares el m³);
- La condonación de las multas por incumplimiento en la producción básica comprometida originariamente en los contratos, por un total aproximado de 40 millones de dólares;
- El incremento de los precios por producción excedente, que se ubicaron en promedio, por encima de los 140 dólares por m³.

A pesar de que los contratos renegociados incluían una cláusula que facultaba al nuevo gobierno constitucional a realizar una revisión de las condiciones establecidas en la renegociación, durante 1984 se convalidaron los contratos respetando las pautas acordadas durante el gobierno anterior. Es más, a lo largo de la gestión radical se fueron renovando los contratos, e inclusive, se diseñaron nuevos proyectos petroleros (Plan Houston I y II, Plan Olivos y Petroplan) que profundizaron la orientación de la política de privatización periférica diseñada anteriormente. Tal es así, que se llegó a proponer la libre disponibilidad de crudo por parte de las petroleras privadas y se terminó fijando un precio para el petróleo extraído por las contratistas, en un nivel cercano al 80% del precio internacional, muy por encima del costo de explotación de YPF. El aumento de los precios en dólares durante la gestión radical superó, en la mayoría de los contratos iniciados durante la dictadura, el orden del 30%, y en aquellos renegociados durante la democracia, más del 100% (cuadro 6).

Cuadro 6:
Evolución de los precios abonados a los contratistas de YPF
en las diferentes instancias de renegociación realizadas
entre 1983 y 1988 (en U\$S)

a) Renegociados durante el Proceso (precios a partir de la renegociación de abril de 1983) y los posteriores (decretos N° 3870/84, N° 5/85 y N° 145/85) y decreto N° 1812/87 (plan Olivos)

Yacimientos	Contratista	Marzo 1983	Abril 1983	% Variación Abr/Mar 83	Dic. 83	Dic. 88	% Variación Dic.88/Dic.83
Cañadón Seco-Meseta Espinosa	Astra Evangelista	40.38	92.06	127.98	103.29	159.61	+54.5
Piedra Clavada	Bridas- Pérez Companc	36.89	66.91	81.38	81.33	117.10	+44.0
El Cordón	Bridas- Pérez Companc	44.75	88.31	97.34	100.19	133.49	+33.2
Koluel Kalke	Pérez Companc	32.06	45.15	40.83	62.92	82.95	+31.8
Manantiales Behr	Amoco	15.92	53.71	237.37	78.08	119.96	+53.6
Pampa del Castillo	Pérez Companc- SADE	30.76	41.46	34.79	66.84	90.65	+35.6
Anticlinal Campamento	Pluspetrol	21.65	52.08	140.55	68.63	85.48	+24.6
Lindero Atravesado	s/d	31.06	44.34	42.76	81.52	100.83	+23.7
Centenario	Pluspetrol	35.94	71.38	98.61	102.40	132.61	+30.8
Neuquén del Medio	Petroleroa El Carmen	30.60	55.29	80.69	57.98	91.18	+57.3
Al Norte de la Dorsal	Quitralco- CADIPSA	36.59	44.79	22.41	84.34	119.96	+42.2
Al Sur de la Dorsal	Bridas-Ryder Scout	19.07	34.72	82.07	82.47	115.95	+40.6
Catriel Oste	s/d	32.93	52.08	58.15	63.82	78.95	+23.7
25 de Mayo- Medanita	Pérez Companc- Bridas	31.37	40.63	29.52	72.84	86.35	+18.5
Medianera	Decovial-Vial del Sur	42.72	90.34	111.47	99.69	80.30	-19.4
Chañares Herrados	Lopeyrade	18.13	34.90	92.50	79.21	103.96	+31.2
Río Tunuyán	Astra	22.60	42.02	85.93	58.66	82.22	+40.2
Refugio Tupungato	Petrolera San Jorge - Supercimiento	40.18	63.54	58.14	71.04	87.63	+23.3
Cañadón Amarillo	s/d	s/d	47.55	s/d	70.83	79.26	+11.9
Piedras Coloradas	Inaltruco- Evangelista	s/d	s/d	s/d	55.2	138.96	+151.7

b) Contratos renegociados entre 1983 y 1988 (en U\$S/m³)

	Contratista	Dic. 83	Dic. 88	% Variación
La Ventana	Amoco	28.8	85.48	+196.8
Entre Lomas	Pérez Companc	48.1	108.30	+125.2
Ramos	Pluspetrol- Techint-SOCMA	34.9	82.19	+135.5

Fuente a y b: Elaboración propia en base a Scalabrini Ortiz (1989), páginas 33 y 34, con datos suministrados por YPF.

Los nuevos ajustes de precios surgidos de las diversas renegociaciones encaradas desde 1982 generaron importantes y muy dispares consecuencias sobre la situación de las diversas empresas privadas involucradas y sobre la petrolera estatal. Si se toma el caso de las tres firmas privadas más importantes del sector (aquellas que accedieron a numerosos contratos y a las mejores áreas de explotación), observamos que todas ellas lograron incrementar sustantivamente su tasa de participación en el monto total de utilidades generadas por la cúpula empresaria entre los años considerados (de excepcional magnitud para el caso de Astra) y aumentaron su participación en las ventas globales de la muestra (cuadro 7).

Cuadro 7:
Evolución de las tasas de participación en la generación de las ventas y utilidades totales de la cúpula empresaria de las firmas Astra, Bidas y Pérez Companc. Años 1976-1979-1983-1988

*Nota: Variación 1988/1979

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de balance publicados en los rankings empresarios de *Prensa Económica*, número especial, año 1977, 1980, 1984 y 1989.

Empresas	1976	1979	1983	1988	% Variación 1988/1976
Bidas					
% vtas	0,9	0,9	0,7	1,5	69,7
% util	1,6	1,4	3,0	3,5	116,1
Pérez Companc					
% vtas	0,8	0,7	0,9	0,9	13,3
% util	2,5	1,5	1,3	8,1	225,9
Astra					
% vtas	no figura	0,4	1,3	0,7	66,9*
% util	no figura	0,2	0,6	1,8	909,8

Además ascendieron vertiginosamente dentro del panel de las 300 empresas de mayor facturación (incluyendo las estatales) pasando, en el caso de Bidas, de la posición 40, en el año 1976, a la 16, en 1988; de la 49 a la 29, en el caso de Pérez Companc, y de la 251 a la 40, en el de Astra. Entre 1976 y 1987, las contratistas recibieron ingresos netos (es decir, descontando costos operativos e inversiones realizadas) por 846 millones de dólares por la venta de 35,4 millones de m³ de petróleo a la petrolera estatal. Por esta producción, YPF pagó un total de 1.742 millones de dólares, cuando producir por su cuenta esa misma cantidad de crudo, le hubiera costado aproximadamente unos 896 millones. La diferencia entre ambas cifras (846 millones) fueron transferidos a las empresas privadas a través de los negocios de concesión; y esto sin considerar los 2.600 millones de dólares transferidos en concepto de reservas comprobadas al momento de la adjudicación y por inversión en infraestructura instalada para operar los pozos.

Las consecuencias de la política de precios aplicada para la petrolera estatal fueron devastadoras. No solo se vio obligada a adquirir el petróleo de las contratistas a un precio muy superior al de sus propios costos de producción, sino que, además, como resultado de las políticas tarifarias aplicadas por los sucesivos gobiernos, debía venderle a las firmas comercializadoras (Esso y Shell) ese mismo petróleo a precios inferiores a los de compra (cuadro 8). Si bien en algunos períodos, la diferencia entre los precios pagados a los contratistas y los cobrados a los comercializadores fue compensada por el Tesoro Nacional, en última instancia fue el Estado el que sostuvo los precios diferenciales que privilegiaban a los contratistas y perjudicaban a la petrolera estatal. El mantenimiento de esta inadecuada política de precios llevó a una situación completamente insólita para una empresa petrolera: la existencia de consecutivos quebrantos operativos, es decir, ingresos por ventas inferiores a egresos por costos de producción (cuadro 9).

Cuadro 8:
Precio de compra de YPF a contratistas de producción privados y de venta a las refinerías ESSO y SHELL (U\$S/m³).
Abril 1989

Yacimientos concesionados	Precio de compra	Precio de venta a ESSO y SHELL	Diferencia
Cañadón Seco	60.2	22.0	(38.2)
El Cordón	50.4	21.8	(28.6)
Centenario	50.0	23.6	(26.4)
Norte de la Dorsal	43.8	23.7	(20.1)

Fuente: Elaboración propia considerando los datos de Scalabrini Ortiz (1989) página 40, en base a los registros de YPF y Secretaría de Energía.

Cuadro 9.
Evolución de los resultados operativos de YPF (en millones de U\$S, cotización oficial, consolidados a diciembre de 1986).
Años 1981-1986.

Año	Ingresos	Egresos	Resultado operativo
1981	2697.7	4838.1	(2140.4)
1982	2229.8	4066.6	(1836.7)
1983	2981.8	5023.4	(2041.6)
1984	2704.0	2797.9	(93.9)
1985	3549.3	4075.4	(526.1)
1986	3164.5	3339.4	(174.9)

Fuente: Elaboración propia considerando los datos publicados en *Mercado*, 30 de julio de 1987, página 50, en base a datos de la SIGEP.

Análisis socio-histórico del proceso que permitió la conformación, expansión y consolidación del ámbito: las prácticas de los actores involucrados.

Podemos identificar tres momentos clave en el proceso de difusión de este APA:

a) Primera etapa: abril de 1976 - octubre de 1982

En esta primera etapa, se sentaron las bases para la conformación del ámbito y los actores que intervinieron en la creación del mismo fueron los miembros de los sucesivos gabinetes económicos, los dueños y directivos de las principales empresas petroleras, los dirigentes de la Cámara de Empresas Petroleras de la Argentina (CEPA), varios de los interventores y presidentes de YPF, y el último presidente de la dictadura militar, Reynaldo Bignone. Las prácticas detectadas durante ese primer momento fueron diversas:

- Las relaciones de colusión entre varias de las principales firmas que se presentaron a la licitación de las primeras áreas con el objetivo de acordar niveles de producción inusualmente elevados para poder acceder a los contratos.
- Las prácticas estructurales de retracción de las inversiones y de los niveles de extracción comprometidos para forzar a una renegociación de los compromisos establecidos originariamente.
- La presión formal a través de la CEPA y el *lobby* individual ejercido sobre las máximas autoridades de gobierno, para lograr la aprobación de la instancia de renegociación que les permitiera modificar los precios y los niveles de producción pactados en los contratos originales.

b) Segunda etapa: octubre de 1982 - abril de 1984

Durante este breve pero complejo período, a las prácticas previamente citadas, se sumaron: la colonización de la dirección de YPF por parte de ex directivos de las empresas que operaban en el sector, y la existencia de relaciones de colusión público-privada por parte de las máximas autoridades gubernamentales y algunos de los dueños de las firmas interesadas en la renegociación. Incluso, ciertas fuentes periodísticas registraron denuncias de corrupción (aunque no han sido comprobadas judicialmente), relacionadas con el pago de sobornos por parte de algunas de las grandes firmas petroleras a ciertos funcionarios de las secretarías involucradas en la renegociación de los contratos.

c) Tercera etapa: abril 1984 - julio de 1989

En este nuevo período, no solo se avaló lo actuado previamente sino que se habilitaron nuevas instancias de renegociación que otorgaron más ventajas a las empresas contratistas. Pero además, se pro-

fundizó el alcance de la política petrolera diseñada durante la dictadura a través de la aplicación parcial de nuevos planes que otorgaron nuevas ventajas a los contratistas (favorables condiciones de explotación y fijación de precios aún más elevados que los establecidos para abril de 1983, entre otras).

En este período, las prácticas más habituales fueron:

- La presión corporativa a través de una organización informal del empresariado en donde los petroleros tenían destacada presencia (los “Capitanes de la Industria”).
- La colusión público-privada a través de diversos acuerdos no institucionalizados entre funcionarios y empresarios del sector.

El análisis de las tres etapas nos permite establecer que la estrategia desplegada por los actores empresarios vinculados con el funcionamiento de este APA se centró en acceder a toda costa al negocio generado por la nueva política petrolera prometiendo niveles de producción poco factibles, para luego presionar con argumentos relacionados con la “caída de rentabilidad de la actividad” o la “inestabilidad macroeconómica”, a los efectos de lograr una renegociación de los contratos. De esta manera, se procuraba el establecimiento de nuevas pautas de precios y producción, más favorables para las compañías privadas. Todo esto acompañado por la agitación de ciertos “fantasmas” como la “inminencia de la crisis energética”, el “desabastecimiento” y el “aumento del déficit sobre el sector externo” que se podría generar si no se atendían los reclamos empresarios.

Es en esta instancia cuando se pone en evidencia la estrecha vinculación existente entre algunos funcionarios y los empresarios, en tanto los argumentos de estos últimos son asimilados y esgrimidos recurrentemente en los discursos públicos de varios de los encargados de llevar adelante la política petrolera. Durante el agitado proceso de negociación que precedió a la convalidación de las nuevas pautas, los empresarios prometieron “altas inversiones” para desarrollar el sector y permitir incrementos sustanciales en la producción, aduciendo que YPF no estaba en condiciones de llevarlas adelante. Sin embargo, las ansiadas inversiones nunca se concretaron, y como esto generó un lógico estancamiento en los niveles de producción, otra vez se formó un contexto propicio para que los empresarios pudieran utilizar los diversos argumentos relacionados con “la gravedad de la crisis energética”, y así conseguir una nueva instancia de renegociación, o directamente la aplicación de nuevos pla-

nes que profundizaran la orientación de la política de privatización periférica de YPF.

Este constante desajuste entre las prácticas discursivas esgrimidas en el espacio público y las prácticas estructurales derivadas de la gestión microeconómica de las empresas fue avalado por las sucesivas gestiones gubernamentales, a pesar de haber sido detectadas y señaladas en numerosas oportunidades por organismos fiscalizadores, especialistas en cuestiones energéticas, miembros del Poder Legislativo, y diversos medios de comunicación.

En definitiva, el resultado de la particular articulación público-privada fue la vigencia de un APA que posibilitó el importante crecimiento de un grupo de firmas privadas (el núcleo central de la denominada “patria contratista”) y el profundo deterioro de la situación económico financiera de la petrolera estatal, en un contexto de caída general de la producción de crudo.

En este sentido, el caso petrolero muestra con toda claridad las negativas consecuencias que, sobre el sector público (y sobre la economía en su conjunto), presenta el proceso de difusión de los APA y la naturaleza de la relación que se establece entre la intervención económica estatal y el accionar empresario.

Bibliografía

Arceo, E. y E. Basualdo (1999). Las tendencias a la centralización del capital y la concentración del ingreso en la economía argentina durante la década del noventa, en *Cuadernos del Sur*, (29), Buenos Aires.

Azpiazu, D. (1994). La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétrica de la Economía. La creciente polarización del poder económico, en Daniel Azpiazu y Hugo Nochteff *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*. Buenos Aires: FLACSO.

Azpiazu, D.; Basualdo, E.; Khavisse, M. (1986). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años ochenta*, Buenos Aires: Legasa.

Basualdo, E. (2006). *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires: FLACSO-Siglo XXI.

Castellani, A. (2004). Gestión económica liberal-corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar en Alfredo Pucciarelli (coord.) *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Castellani, Ana (2006a). *Estado, Empresas y Empresarios. La relación entre intervención económica estatal, difusión de ámbitos privilegiados de acumulación y desempeño de las grandes firmas privadas. Argentina, 1966-1989*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: mimeo.

Castellani, A. (2006b). Los ganadores de la “década perdida”. La consolidación de las grandes empresas privadas privilegiadas por el accionar estatal. Argentina 1984 - 1988, en Alfredo Pucciarelli (coord.) *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Castellani, A. (2008a). Difusión de ámbitos privilegiados de acumulación en la historia argentina reciente. Análisis sociohistórico de la articulación entre intervención económica estatal y comportamiento empresario (1966-1989) en la revista *Cuadernos del Cish. Sociohistórica* (21/22) segundo semestre.

Castellani, A. (2008b). La ampliación del complejo económico estatal-privado y su incidencia sobre el perfil de la cúpula empresaria. Argentina 1966-1975, en *H-industri@*, revista de historia de la industria argentina y latinoamericana, año 2, número 1, primer semestre.

Nochteff, H. (1994). Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina, en Daniel Azpiazu y Hugo Nochteff, *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*. Buenos Aires: FLACSO.

Scalabrini Ortiz, J. (1989). Política petrolera, en *Realidad Económica* (90), Buenos Aires, septiembre-octubre.

Schorr, M. (2005). *Cambios en la estructura y el funcionamiento de la industria argentina entre 1976 y 2004. Un análisis socio-histórico y de economía política de la evolución de las distintas clases sociales y fracciones de clase durante un período de profundos cambios estructurales*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO, Buenos Aires: mimeo.

Schvarzer, J. (1979). Empresas públicas y desarrollo industrial en Argentina, *Economía de América Latina* (3), México.

Schvarzer, J. (1982). *Expansión económica del estado subsidiario 1976-1981*, Buenos Aires: CISEA.

Schvarzer, J. (1987). *Promoción Industrial en la Argentina. Características, evolución y resultados*, Buenos Aires: CISEA.

Sidicaro, R. (2001) *La crisis del Estado y los actores políticos y socio-económicos en la Argentina (1989-2001)*, Buenos Aires: Libros del Rojas.

Fuentes consultadas

a) Revistas especializadas

Mercado, años 1975 a 1989, Biblioteca del Ministerio de Economía.

Prensa Económica, años 1975 a 1989, Biblioteca del Ministerio de Economía.

Guía de Sociedades Anónimas, varios números, Biblioteca del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.

b) Documentos oficiales

Informe Anual del Instituto Nacional de Estadística y Censo, varios números, Biblioteca del INDEC.

Informe Económico, Ministerio de Economía, Biblioteca del Ministerio de Economía.

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

DOSSIER

Lo público: Estado y sociedad civil en América Latina

Presentación del dossier
Analía Minteguiga

Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas
Nora Rabotnikof

Lo público, lo estatal y la democracia
Oswaldo Iazzetta

El espacio público como potencia. Controversias sociológicas desde la experiencia participativa de Medellín
Franklin Ramírez Gallegos

¿Hay patria para todos? Ambivalencia de lo público y "emergencia plebeya" en la política de los nuevos gobiernos progresistas en Sudamérica
Marc Saint-Upéry

Lo público en el campo de la educación: transformaciones recientes en la Argentina transicional y reformista
Analía Minteguiga



FLACSO
ECUADOR

Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador

Ventas y suscripciones: La Librería - FLACSO (la@libreria@flacso.org.ec)

Canjes: Biblioteca FLACSO (biblioteca@flacso.org.ec) • Información y colaboraciones: (revistaiconos@flacso.org.ec)

Revista iconos: (www.flacso.org.ec)

ÍCONOS 32



Lo público:

Estado y sociedad civil en América Latina
"Españoles de izquierda y movimientos sociales"
"Hay patria para todos? Ambivalencia de lo público y 'emergencia plebeya' en la política de los nuevos gobiernos progresistas"
"Cien años, libertad y democracia en Ecuador"
"El espacio público como potencia"

DIALOGO

Economía política de las instituciones: entre la democracia y el desarrollo económico

Un diálogo con Adam Przeworski
René Ramírez y Analía Minteguiga

TEMAS

Cuotas raciales, identidad negra y derechos en el Brasil

Gislene Aparecida

Bolivia: hundimiento de la Asamblea Constituyente y naufragio del proyecto de Constitución
Alberto A. Zalles

Número anterior:

ÍCONOS 31: Los retos del pluralismo jurídico

Próximo número:

ÍCONOS 33: La economía social y solidaria en América Latina

Íconos está incluida en los siguientes índices científicos: Sociological Abstracts, Ulrich's, Hispanic American Periodical Index (HAPI), Thompson Gale (Informe Académico), EBSCO-Fuente Académica, Latindex-Catálogo, REDALyC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe) y CLASE (Citas Latinoamericanas de Ciencias Sociales).